

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL



GEOCOL CONSULTORES S.A.

No. de
contrato /
Orden de
Servicio

3039771 / ODS 053

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Prospección y formulación de los planes de manejo arqueológico para el área de los sobranchos de punto de torres de las líneas eléctricas de transmisión a tensión de 115KV y líneas eléctricas de distribución a tensión de 34.5KV que pertenecen al proyecto de desarrollo campo Akacias A2.2 – Campo 50K; programa de arqueología preventiva Resolución 631 de 2020 del bloque Cubarral.

Descripción general de actividades:

Prospección arqueológica (Excavación manual, apertura de apiques) para el proyecto de desarrollo campo Akacias A2.2 – Campo 50K.

Tiempo de ejecución:

12 días

Fecha estimada de inicio:

19/03/2023

Ubicación de los trabajos:

Transversal (Acacias, Guamal y Castilla la Nueva).

Canales de atención del contratista:

Jerónimo Jaramillo Socha
Profesional de apoyo técnico
coordinacion.arqueologia@geocol.com.co

Leidy Zanabria Perdomo
Profesional de Gestión y Análisis Logístico
gestion.logistica@geocol.com.co
Teléfono: 3107656129

Administrador de Ecopetrol

Bairon Bonilla

Interventor de Ecopetrol

Igor Manuel Martínez

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA									RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Código QR	Cargo	Vacante	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Certificado o Residencia	Municipio
	Arqueólogo Líder - Transversal	1	MOC	Antropólogo o arqueólogo encargado de liderar, coordinar y ejecutar las tareas propias del Programa de Arqueología Preventiva bajo el decreto 138 de 2019, debe contar con RNA y conocimientos básicos en arqueología preventiva. Nivel de estudio: Pregrado en Antropología o Arqueología. Experiencia: 5 años mínimo de experiencia relacionada con el cargo.	Legal	Obra y labor	NO	SI					
	Arqueólogo Auxiliar - Transversal	1	MOC	Antropólogo o arqueólogo encargado de apoyar las actividades relacionadas con el Programa de Arqueología Preventiva. Nivel de estudio: Pregrado en Antropología o Arqueología. Experiencia: 1 año mínimo de experiencia relacionada con el cargo.	Legal	Obra y labor	NO	SI					
	Baquiano / Obrero - Transversal	10	MONC	Personal que realice labores de apertura de apiques, acompañamiento a profesionales de arqueología en campo. Para este cargo no se requiere experiencia ni estudios.	Legal	Obra y labor	NO	SI					

Aspectos administrativos

Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.
-----------------	--

Requisitos para la contratación

<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de vida con datos de contacto de uso único del propietario - Certificado de residencia, expedido por la Alcaldía, no
--

"La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Alimentación	Entregará auxilio de alimentación a los obreros.
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.
Horario de trabajo	48 Horas semanales de lunes a viernes (Disponibilidad de Trabajo los sábados). Horario: 7:00 a.m. - 16:30 p.m.
Forma y fechas de pago	Mensual el día 30 de cada mes

- mayor a 30 días
- Certificado de la cuenta bancaria (no mayor a 60 días)
 - Certificado de antecedentes judiciales
 - Certificado de estudios y laborales
 - Cursos fomento (si lo tiene)
 - Fotocopia libreta militar (opcional)
 - Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla)
 - 3 fotocopias de la cedula al 150%
 - Certificado afiliación de pensión (no mayor a 30 días)
 - Certificado afiliación de AFP (no mayor a 30 días)
 - Certificado afiliación a EPS

Observaciones

Las convocatorias se habilitarán por los municipios de Acacias, Guamal y Castilla la Nueva, dado que es una actividad transversal, las personas interesadas en participar en los procesos de convocatoria podrán hacerlo a través de los prestadores autorizados por los municipios, deberán contar con el certificado de residencia vigente.

FECHA Y RECIBIDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO